

Comité de Transparencia

Nombre del Sujeto Obligado

Partido Verde Ecologista

Tipo de Sujeto Obligado

Banda de rock

Área responsable de la Práctica:

Unidad de Transparencia

Cuando: 2020-Vigente

Alcance: Estatal

Lugar: Estado de México

Puntuación Total: 34



¿Qué es?

Se ponen a disposición las fotografías de los integrantes del Comité de Transparencia.

Objetivo:

Generar certeza de quienes toman las decisiones respecto de la materia de transparencia, protección de datos personales, clasificación de la información y los demás relacionados a la materia.

¿Cómo funciona?

En la página web oficial del Comité Ejecutivo Estatal en el apartado Portal de transparencia (<https://partidoverdeedomex.org/portal-de-transparencia>) se presenta las fotografías de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia.

¿Qué se hizo?

Se presentan las fotografías de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia. Además de crear un documento en el cual se presenta de forma sencilla la información en formato que se puede imprimir.

¿Por qué se desarrolló?

Derivado de la atención de solicitudes de acceso a la información pública en la cual se solicitó datos que este Sujeto Obligado no realiza, consistentes en datos estadísticos específicos; se ha tomado la decisión de colocar las fotografías de los integrantes del comité de transparencia.

Beneficios:

Generar certeza en la ciudadanía que el Comité de Transparencia está integrado debidamente, además de darle la oportunidad de conocer a las personas encargadas de la Unidad de Transparencia, Protección de Datos Personales, Archivo y Comisión de Honor y Justicia; ello genera certeza y cercanía con este sujeto obligado.

¿Cómo contribuye a la apertura gubernamental?

Genera certeza y otorga conocimiento al público en general.

Observaciones: